

# **N**OTARÍA **3** **P**ÚBLICA

**Dra. Sandra Peñaherrera Calle**

**Notaria Pública Tercera del Cantón Cuenca**



3<sup>da</sup>  
110

**Copia**

**Dirección: Federico Proaño y Remigio Tamariz**

**Edificio "Río Blanco" Planta Baja**

**Teléfono: 2810424 / Celular: 0994307425**

**E-mail: [notaria3drapenaherrera@gmail.com](mailto:notaria3drapenaherrera@gmail.com)**

**CUENCA - ECUADOR**



Factura: 001-200-000014924



20160101003P00245

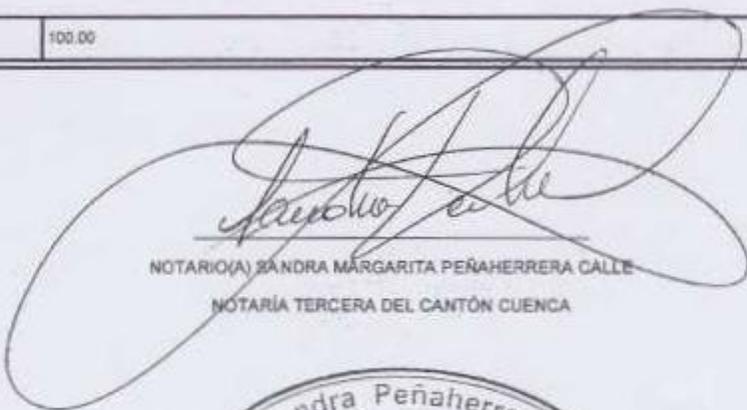
NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO



Escritura N°:	20160101003P00245						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE ENERO DEL 2016, (16:08)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	CORDERO BELTRAN IVONNE MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104167132	ECUATORIANA	CEDENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CLAVIJO CALDERON DAVID FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0105681573	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia:		Cantón:			Parroquia:		
AZUAY		CUENCA			SUCRE		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	100.00						



NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



*[Handwritten mark]*



**ESCRITURA PÚBLICA No.**  
**2016-01-01-003-P00245**

**TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES de la**  
**CONSULTORA TÉCNICA AGUAMBIENT CIA. LTDA.**

**OTORGADA POR:**

**IVONNE MAGDALENA CORDERO BELTRAN**

**A FAVOR DE:**

**DAVID FRANCISCO CLAVIJO CALDERON**

**CUANTÍA: \$ 100.00**

**\*\*\*\* JZ \*\*\*\***

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, ante mí, **DOCTORA SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE**, **NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA**, comparecen a la celebración de este contrato, por una parte en calidad de **cedente** la señora **IVONNE MAGDALENA CORDERO BELTRAN**, portadora de la cédula de ciudadanía número **0104167192**; y, por otra parte en calidad de **cesionario** **DAVID FRANCISCO CLAVIJO CALDERON**, portador de la cédula de ciudadanía número **0105661573**, comparecientes que son mayores de edad, manifestando ser de estado civil **divorciada** y **soltero** en su orden, de ocupaciones **ingeniera ambiental** y **estudiante** en su orden, de nacionalidad

ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley para todo acto y contrato, a quienes, de conocerles en este acto doy fe, en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, bien instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "**SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de Instrumentos Públicos de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar uno de **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES** en la compañía "**CONSULTORA TECNICA AGUAMBIENT CIA. LTDA.**", contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** A la celebración de esta escritura comparecen, por una parte, como cedente, la señora ingeniera ambiental IVONNE MAGDALENA CORDERO BELTRAN, divorciada; y, por otra parte, como cesionario, el señor DAVID FRANCISCO CLAVIJO CALDERON, soltero; ambos ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la Ley para contratar. **SEGUNDA ANTECEDENTES:** a) La compañía "CONSULTORA TECNICA AGUAMBIENT CIA. LTDA.", se constituyó, mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Tercero del cantón Cuenca, doctor Florencio Regalado Polo, el cuatro de Junio de dos mil trece, escritura inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, el dos de Julio del dos mil trece, con el número cuatrocientos catorce; b) La Junta General Universal de Socios de dicha compañía, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías, en sesión celebrada el once de





Cien mil diez y seis, con el voto favorable de la unanimidad de los socios, resolvió autorizar una transferencia de participaciones, conforme consta en el acta correspondiente, copia de la cual se adjunta para que forme parte de esta escritura. **TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes anotados, la señora ingeniera ambiental IVONNE MAGDALENA CORDERO BELTRAN, sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos y obligaciones que les son inherentes, transfiere a favor del señor DAVID FRANCISCO CLAVIJO CALDERON, las CIENTO participaciones del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, que posee en "CONSULTORA TECNICA AGUAMBIENT CIA. LTDA.", de tal manera que la cedente deja de ser socia de la mencionada compañía, pasando a serlo en su lugar el cesionario. **CUARTA.- PRECIO.-** El cesionario, paga a la cedente, el valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, por cada participación transferida a su favor, precio que la cedente declara tenerlo recibido de contado de poder del cesionario, sin que haya lugar a reclamo alguno al respecto. **QUINTA.- ACEPTACION:** Presente el cesionario señor David Francisco Clavijo Calderón, acepta la presente escritura y el contrato que ella contiene por ser otorgados a su favor, quedando facultado para obtener las marginaciones previstas en el Artículo ciento trece de la Ley de Compañías. **SEXTA.- CUANTIA:** La cuantía se la fija en CIENTO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Usted, señora Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas necesarias para la validez de la presente escritura.



ATENTAMENTE, Firmado) Ilegible. DOCTOR PABLO REGALADO  
PEÑAHERRERA. ABOGADO. MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO 495  
DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY".- Hasta aquí la minuta que  
queda inserta, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes  
en la misma, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido  
la dejan elevada a escritura pública a fin de que surta los efectos de ley,  
quedando incorporada en el protocolo de la Notaría a mi cargo. A  
continuación se inserta el Documento Habilitante:

ESPACIO EN BLANCO

1241



**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "CONSULTORA TECNICA AGUAMBIENT CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 11 DE ENERO DE 2016.**

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, once de Enero de dos mil diez y seis, a las diez horas, en el local social de "CONSULTORA TECNICA AGUAMBIENT CIA. LTDA.", se reúnen los socios de la relacionada compañía, señores: ingeniero civil JOEL GONZALO CLAVIJO CAMPOS e ingeniera ambiental IVONNE MAGDALENA CORDERO BELTRAN, quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de dicha compañía, razón por la que, bajo la Presidencia de la titular ingeniera ambiental Ivonne Magdalena Cordero Beltrán y actuando como secretaria la Gerente General doctora Esther Zhanet Calderón García, quien también se encuentra presente, los relacionados socios, fundamentados en lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en sesión de Junta General Universal, para tratar y tomar resoluciones sobre el siguiente orden del día:

**1.- NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA:** Luego de algunas deliberaciones, con el voto favorable de los dos únicos socios, se nombra como nueva Presidenta de la compañía, a la doctora Esther Zhanet Calderón García y como nuevo Gerente General al ingeniero Joel Gonzalo Clavijo Campos, cargos que los desempeñarán por el período estatutario de DOS AÑOS. Se autoriza a la Presidenta saliente para que extienda los correspondientes nombramientos a los designados.

**2.- AUTORIZACION PARA TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES:** Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías, con el voto favorable de la unanimidad de los socios de la compañía, se resuelve autorizar a la socia ingeniera ambiental IVONNE MAGDALENA CORDERO BELTRAN para que transfiera a favor del señor DAVID FRANCISCO CLAVIJO CALDERON, las CIENTO participaciones del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, que la citada ingeniera Cordero Beltrán, posee en "CONSULTORA TECNICA AGUAMBIENT CIA. LTDA.".

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diez horas, treinta minutos, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez los dos socios de la compañía y la citada Gerente General-Secretaria que certifica.

Ing. Ivonne Magdalena Cordero Beltrán  
**SOCIA-PRESIDENTA**

Ing. Joel Gonzalo Clavijo Campos  
**SOCIO**

Dra. Esther Zhanet Calderón García  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIA**

DOY FE: Que la copia que antecede en  
...01...fojas es igual al original que  
Se me presentó para su constatación  
Cuenca a 19 de febrero de 2019.



Dra. Sandra Peñaherrera Calle  
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



ESPACIO EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECILLA  
CIUDADANÍA  
APellidos y Nombres  
CORDERO BELTRAN  
IVONNE MAGDALENA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
DUTO  
SAN ROQUE  
FECHA DE NACIMIENTO 1985-03-12  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

010416719-2




INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
INGENIERO AMBIENTAL

V4333VA222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
CORDERO OSWALDO HONORIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
BELTRAN CELESTE MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
CUENCA  
2015-01-20

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2022-11-20

NOTARIA

*Sandra Penaherrera*




REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECILLA DE  
CIUDADANÍA  
APellidos y Nombres  
CLAVIJO CALDERON  
DAVID FRANCISCO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
AZUAY  
CUENCA  
EL VECINO  
FECHA DE NACIMIENTO 1966-03-20  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL SOLTERO

010566157CA - ECUADOR




INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
ESTUDIANTE

E8333P2222

APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRE  
CLAVIJO CAMPOS JOEL DONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
CALDERON GARCIA ESTHER ZHANEI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
CUENCA  
2016-01-18

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2026-01-18

*David Clavijo*




REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008  
008 - 0116  
NÚMERO DE CERTIFICADO  
CLAVIJO CALDERON DAVID FRANCISCO

0105661573  
CÉDULA

AZUAY  
PROVINCIA  
CUENCA  
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN  
YANUNCAY  
PARRROQUIA

1  
0  
ZONA

*David Clavijo*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011  
011 - 0258  
NÚMERO DE CERTIFICADO  
CORDERO BELTRAN IVONNE MAGDALENA

0104167192  
CÉDULA

AZUAY  
PROVINCIA  
CUENCA  
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN  
SUCRE  
PARRROQUIA

1  
0  
ZONA

*Ivonne Magdalena Cordero*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dra. Sandra Penaherrera Calle  
NOTARIA TERCERA  
CUENCA - ECUADOR



DOY FE: Que la copia que antecede en  
...01...fojas es igual al original que  
Se me presentó para su constatación.  
Cuenca, a 19 de enero de 2016

*Sandra Penaherrera Calle*  
Dra. Sandra Penaherrera Calle  
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA



*[Handwritten mark]*



Hasta aquí el Documento Habilitante que queda inserto.- Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes, por mí, la Notaria, se afirman y ratifican en su contenido y firman conmigo, la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

*Ivonne Magdalena Cordero Beltran*

IVONNE MAGDALENA CORDERO BELTRAN  
C.C. 010416719-2

*David Francisco Clavijo Calderon*

DAVID FRANCISCO CLAVIJO CALDERON  
C.C. 0105661573

*Sandra Peñaherrera Calle*  
NOTARIA PUBLICA TERCERA  
CUENCA - ECUADOR



*[Signature]*

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta COPIA CERTIFICADA que la firma y sello el mismo día de su celebración. Cuenca, 21 de enero de 2013.

*[Handwritten signature]*  
Dra. Sandra Peñaherrera Calle  
NOTARIA PUBLICA TERCERA  
CUENCA - ECUADOR



Doy fe: que, al margen de la matriz de la escritura de constitución, de la Compañía "CONSULTORA TÉCNICA AGUAMBIENT CIA. LTDA."; otorgada en la Notaría Pública Tercera a mi cargo, en fecha cuatro de junio de dos mil trece, senté razón de la transferencia de participaciones que consta de esta escritura.- Cuenca, 21 de enero del año dos mil dieciséis.- La Notaria Pública Tercera.

*[Handwritten signature]*  
Dra. Sandra Peñaherrera Calle  
NOTARIA PUBLICA TERCERA  
CUENCA - ECUADOR



*[Handwritten mark]*



Factura: 001-200-000015031



20160101003000072

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20160101003000072

MATRIZ	
FECHA:	21 DE ENERO DEL 2016, (11:21)
TIPO DE RAZÓN:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA "CONSULTORA TÉCNICA AGUAMBIENT CIA. LTDA
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "CONSULTORA TÉCNICA AGUAMBIENT CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-06-2013
NUMERO DE PROTOCOLO:	2009

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
AGUAMBIENT CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0190382961001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA "CONSULTORA TÉCNICA AGUAMBIENT CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-01-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	2009



NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE  
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA





TRÁMITE NÚMERO: 872

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN****1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	599
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	23
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

**2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

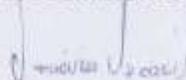
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /CUENCA /19/01/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORA TECNICA AGUAMBIENT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

**3. DATOS ADICIONALES:**

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "CONSULTORA TECNICA AGUAMBIENT CIA. LTDA.", INSCRITA CON EL NRO. 414, EL 02/JULIO/2013.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

**MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

